

07 de diciembre de 2022  
Santo Domingo, D.N.

GR-0853

Señor:

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente del Mercado de Valores  
Superintendencia del Mercado de Valores

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

**Atención** : Dirección de Oferta Pública

**Referencia** : Límites de Duración Promedio Ponderada de las inversiones del portafolio del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026)

Distinguido señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el párrafo III del artículo 157 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV y la sección 4.4.2 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. (SIVAF-013) tiene a bien notificarles que al cierre del día treinta (6) de diciembre del 2022 la duración promedio ponderada de las inversiones del portafolio del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026) se encuentra por debajo de los límites establecidos según su clasificación por duración del portafolio. Una vez y sea subsanado el hecho, estaremos notificándoles por esta vía.

Sin más por el momento,

Se despide cordialmente,

**Lic. Vanessa Suarez**  
Gerente de Riesgo

